



COLEGIO PASIONISTAS DE QUILPUÉ

*Caminando juntos hacia el centenario:
formando generaciones con historia y futuro*

COMUNICADO POSTULACIÓN A BECAS SOCIOECONÓMICAS 2026

Estimada Comunidad Educativa Pastoral de Colegio Pasionistas de Quilpué. Esperamos que se encuentren bien junto a sus familias, e informamos que se iniciará el proceso de postulación a **Becas socioeconómicas año 2026**.

El periodo inicia el **miércoles 08 de octubre, finalizando el viernes 21 de noviembre a las 12:00 horas**.

La documentación será recibida en contabilidad y/o en recepción, el horario de atención es de 9:00 a 13:00 horas. Esta debe ser presentada en un **sobre cerrado, con el nombre y curso (año vigente) del alumno/s postulante/s**.

No existirá un aplazamiento en la fecha de finalización, por lo cual solicitamos ser diligentes en la entrega de la información.

De acuerdo a Título I° punto 4 del Reglamento de Becas es responsabilidad del apoderado:

- Llenar formulario de solicitud de postulación a beca por financiamiento compartido. • Adjuntar antecedentes.
- Entregar información fidedigna.
- Cumplir con los plazos de entrega.
- Conocer y cumplir con el Reglamento de Becas.

En relación a la rebaja del 5% del arancel por hijo(a), de aquellas familias que tienen a más de uno(a) en el establecimiento, no se postula, solo se debe tramitar en el área de contabilidad.

Todos(as) los(as) estudiantes que cuenten con el **Certificado de Alumno(a) Prioritario 2026**, según el **artículo 6° de la Ley SEP** se les eximirá del cobro de financiamiento compartido, y no podrán ser objeto de cobro obligatorio alguno que condicione la postulación, ingreso o permanencia del alumno(a) en nuestro Colegio Pasionistas de Quilpué, puesto que contamos con la Subvención Escolar Preferencial (SEP). Por ende, **NO DEBEN POSTULAR A BECA SOCIOECONÓMICA**, para cerciorarse que es beneficiario de subvención SEP pinche [AQUÍ](#).

Sin otro particular, nos despedimos fraternalmente.

Comisión de Becas.